

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

Núm. 6.563/2015

Por resolución de la Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 2015, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el Concurso para la adjudicación, por procedimiento abierto y por la vía de urgencia, de la concesión administrativa para la explotación y utilización de diversos puestos en el Mercado Municipal de Torrecampo, lo que se hace público por plazo de ocho días naturales, a los efectos de que los interesados puedan presentar proposiciones con arreglo a las siguientes bases:

-Objeto del contrato: Otorgar el uso privativo de seis puestos de diferente tamaño del Mercado Municipal de Abastos de Torrecam-

po, ubicado en la calle Postigos, mediante la modalidad de concesión administrativa.

-Duración del contrato: veinte años.

-Tipo de licitación: Concurso, vía de urgencia.

-Pagos: La tasa prevista en cada momento.

-Solicitudes y documentación: Las indicadas en el pliego.

-Órgano de contratación: Alcaldía.

-Procedimiento: Abierto.

-Garantía provisional: Un mes de la tasa.

-Definitiva: Seis meses de la tasa.

-Presentación de proposiciones: En las oficinas del Ayuntamiento, sitas en la plaza de Jesús, 19, de Torrecampo.

-Modelo de proposición: Se adjunta en el pliego y pueden retirarse en las oficinas municipales.

Torrecampo, a 26 de noviembre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.